

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL **DÍA VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR LA **C. DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**, Y CON LA ASISTENCIA DEL VICEPRESIDENTE, DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL; PRIMER SECRETARIA, DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO; DIPUTADOS VOCALES: HOMAR ALMAGUER SALAZAR, MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. **DIPUTADO AUSENTE CON AVISO, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.**

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 7 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, EXPRESANDO: **“HOY, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE**

DICIEMBRE DE 2010, SE DECLARA DEBIDAMENTE INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE INTEGRADA PARA EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SE ABRE LA SESIÓN”.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2010.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA
- 6.- INICIATIVA DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.***

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “APROBADO QUE HA SIDO, Y CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA QUE ES LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 24 DE DICIEMBRE, ME PERMITO PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE SU APROBACIÓN, EN VIRTUD DE QUE RECIÉN HA CONCLUIDO DICHA SESIÓN. POR LO QUE SOLICITO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LA DISPENSA DE ESTA LECTURA FAVOR DE MANIFESTARLO”.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DARLOS A CONOCER SOBRE LOS CUALES SE DICTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE NO HAY ASUNTOS EN CARTERA.

NO HABIENDO ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS CC. DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL.**

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. ME PERMITO SOLICITARLE QUE SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PROPUESTA PARA EFECTOS DE RECEPCIÓN Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PROPIOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EN VIRTUD DEL PERÍODO VACACIONAL DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE CONGRESO, POR LO CUAL ME PERMITO PROPONER EL SIGUIENTE: **ACUERDO. ARTÍCULO ÚNICO.-** EN VIRTUD DEL PERÍODO VACACIONAL DEL PERSONAL DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A PARTIR DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2010 Y HASTA EL DÍA 05 DE ENERO DE 2011, SON CONSIDERADOS INHÁBILES PARA EFECTOS DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS. **TRANSITORIO. ÚNICO.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN”.

EL C. DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO CONTINUÓ DICIENDO: “LE AGRADECERÍA PRESIDENTA SOMETERLO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. ES CUANTO”.

AL NO HABER ORADORES A FAVOR O EN CONTRA DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

C. PRESIDENTA: “ESTA PRESIDENCIA PONE A CONSIDERACIÓN TAMBIÉN, ANTES DE CONCLUIR LOS ASUNTOS GENERALES, EN VIRTUD DEL PERÍODO VACACIONAL DE LOS EMPLEADOS, EL RETOMAR LA SIGUIENTE SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA VIERNES 7 DE ENERO DE 2011 A LAS ONCE HORAS, COMO LO MARCA EL REGLAMENTO INTERIOR, CON LAS FORMALIDADES MISMAS DEL REGLAMENTO INTERIOR. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE FORMA ECONÓMICA FAVOR DE MANIFESTARLO”.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CELEBRARSE EL 7 DE ENERO DE 2011 A LAS ONCE HORAS.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.

- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIONES EXTRAORDINARIA DEL 24 DE DICIEMBRE Y A LA CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL MISMO DÍA.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.***

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CELEBRARSE EL DÍA 7 DE ENERO DE 2011, A LAS ONCE HORAS. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. MARTHA DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ.

DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO.